



MUNICIPALIDAD DE
PASO DE LA PATRIA
CORRIENTES - ARGENTINA



PASO DE LA PATRIA
VILLA TURISTICA

Todo el año

MENSAJE DEL INTENDENTE ARQ. GUILLERMO A. OSNAGHI
APERTURA DE SESIONES ORDINARIAS
CONCEJO DELIBERANTE - PASO DE LA PATRIA - AÑO 2023

Señora Vice intendente, Señores Concejales, autoridades presentes, pueblo de Paso de la Patria:

Nos convoca un nuevo inicio de sesiones del Concejo Deliberante. Un inicio que me entusiasma y me compromete como cada uno de los años que estuve aquí comenzando un nuevo ciclo, construyendo en Democracia nuestro querido Paso de la Patria.

Más allá que mi presencia en el recinto en el día de la fecha se trate de un mandato legal y que la Carta Orgánica así lo determine, debo confesarles que las ocasiones, en la que doy el discurso, es el momento en el que proporciono el balance de lo hecho en el año que ha pasado y propongo acciones para el año legislativo que se inicia.

Lo veo como la oportunidad de hablarle a todos y cada uno de los que eligen esta porción de tierra para establecerse, formar familia, criar sus hijos, e invertir en el progreso y en el desarrollo de la comunidad.

Es la oportunidad de transmitirles donde encontramos dificultades y donde están nuestras oportunidades y fortalezas.

Por eso este 1 de marzo vengo, no sólo en cumplimiento de mis responsabilidades constitucionales, sino también, a proponerles que nos tomemos un momento de reflexión colectiva. Reflexión con las distintas fuerzas políticas aquí presentes y reflexión con la sociedad toda, en circunstancias tan excepcionales como las que nos tocan vivir.

La situación económica que atraviesa el país, donde vivimos un proceso inflacionario que viene arruinando el poder adquisitivo de los trabajadores y que sumado a las restricciones que el gobierno nacional impone a las importaciones y las operaciones en moneda extranjera, me gustaría empezar mi discurso dando buenas noticias.

Para el año 2023 hemos proyectado un aumento para los trabajadores municipales consistente en el 60 % respecto a los haberes que vienen percibiendo. Ya días pasado hemos anunciado el pago del primer tramo consistente en el otorgamiento de un incremento salarial del 30%. Todo ello se suma al aumento del 72% total que hemos otorgado en el año 2022. Esto no lo podríamos realizar sin la constante demostración de voluntad y buena predisposición de los trabajadores de todas las áreas del municipio, los cuales todos los días dan lo mejor de sí, logrando que los contribuyentes confíen en la gestión municipal que me toca encabezar. A lo que ya les he mencionado debo hacer referencia que en los meses de diciembre y enero abonamos los Plus de: Navidad, Año Nuevo y Reyes y este mes de febrero que acaba de culminar abonamos un plus extraordinario de \$ 5.000, el cual lo mantendremos siempre y cuando las condiciones económicas lo permitan. Así mismo quiero llevar tranquilidad a nuestros queridos empleados, ya que, si la situación económica no toma un rumbo positivo, no dudaremos en replantear los parámetros que hemos trazado, ya que somos plenamente conscientes que esta inflación catastrófica que atravesamos a los primeros que golpea y duro son a los asalariados.

A fines del año 2022 gracias a mantener las cuentas ordenadas, lo que nos da previsibilidad y posibilidad de proyectarnos a futuro, junto al equipo de trabajo que me acompaña, tomamos la decisión de llevar adelante la adquisición de un camión volcador cero kilómetros, el cual contara con un sistema hidráulico y almeja. A partir de ello siguiendo el procedimiento legal que establece la Ley 5571 y la Carta Orgánica Municipal procedimos a realizar el llamado a Licitación Pública para adquirir el bien descrito. Fue así que el día lunes procedimos a realizar la apertura de sobres, a la cual se presentó un solo oferente y hoy está en manos de la comisión evaluadora, quienes tienen el trabajo de analizar si se cumplen con los requisitos que hemos establecido en el pliego. Esto significa que el pago de los tributos municipales vuelve a la comunidad con la finalidad de mejorar la prestación de los servicios municipales, invirtiendo más de \$ 54.000.000 en tal fin.

Como sabemos y somos conscientes que la administración del municipio es mucho más amplia de lo que hemos mencionado, el trabajo que realizamos durante el último año fue constante e intenso:

ACCION SOCIAL

Al camino iniciado en el año 2017, con una marcada política de asistencia en atender las diversas problemáticas sociales, brindando asesoramiento profesional, gestionando trámites, realizando las derivaciones correspondientes y articulando con diferentes entidades sociales, en el año 2022 hemos firmado un acuerdo con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Corrientes, el cual tiene por finalidad la cooperación para las víctimas de género y familia. A través de la firma de este convenio se tiene representación ante los tribunales para poder ejercer los derechos que le corresponde a las víctimas de forma gratuita, habilitando la **Oficina de la Mujer** de la Municipalidad de Paso de la Patria, destinada a establecer acciones y programas para la promoción, prevención, defensa y cumplimiento de los derechos de las mujeres; contribuye al impulso y concreción de políticas públicas locales que favorezcan y amplíen los derechos de las personas.

Próximamente estaremos transformando la Oficina de la Mujer, a la cual le daremos el rango de Dirección, estando de esta manera en consonancia con los lineamientos sociales actuales, los que nos marcan la necesidad de atender y dar respuestas a este sector tan vulnerado de la sociedad.

DEPARTAMENTO DE LA PRODUCCION

Diariamente se acercan a la oficina del Departamento de la Producción, sectores de la población en situación de riesgo y/o vulnerabilidad en busca de kits de semillas de huerta. La cantidad de personas que se interesan en dedicar un espacio de su hogar al cultivo de hortalizas se ha incrementado debido al constante aumento del precio de los alimentos, de esta manera logran enfrentar la problemática económica que atraviesa el país, y a su vez obtener alimentos sanos para el consumo familiar.

También acuden a nuestra oficina otros actores de la economía social, como ser, productores hortícolas, y de otras áreas del sector emprendedor, a los cuales se los asiste con asesoramiento técnico e insumos.

Actualmente contamos con los siguientes Proyectos en ejecución:

Parque Hortícola N.º 2 “Paso de la Patria”: El proyecto tiene como objetivo la implementación de un sistema productivo hortícola integrador, valorizando todos

los eslabones de la cadena como modelo incubador de productores hortícolas, formándolos de manera integral, suministrándoles capacitaciones y asesoramiento continuo durante los ciclos de producción en los temas inherentes a las técnicas de buenas prácticas de producción hortícola, desarrollo de capacidades emprendedoras y comercialización de sus productos, aumentando la producción local para satisfacer la demanda existente.

En conjunto con el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia, continuaremos con el desarrollo de actividades propias del proyecto.

Vivero Municipal

Se logró la ejecución del proyecto, desde la construcción del vivero propiamente dicho con la infraestructura necesaria para la obtención de plantas en buenas condiciones.

Se realizó la construcción de mesadas y macetas a partir de materiales reciclados.

Se sembraron especies de árboles priorizando aquellos que son frutales nativos, para la plantación del arbolado urbano de la localidad. Actualmente se cuenta 2000 arbolitos de diferentes especies (lapacho rosado, aguaí, ubajay, ñangapiri, guapurú, entre otras)

Coordinadamente con el Gobierno de la Provincia de Corrientes se están ejecutando los siguientes planes:

Plan Pasturas: junto con la Secretaría de Agricultura y Ganadería dependiente del Ministerio de Producción de la Provincia, se realizó una jornada de implantación de semilleros de pasturas (pasto pakchong). Las estacas obtenidas del semillero se utilizara para la multiplicación de la pastura en los lotes de otros productores ganaderos de la Localidad, brindándole un recurso forrajero principalmente para la temporada invernal.

Plan Limón: continuamos con el desarrollo de este plan que ya lleva varios años en nuestra localidad. Actualmente se sumaron 3 nuevos productores, lo que resulta un total de 5 productores y una superficie de 8 hectáreas trabajadas.

Plan aguas: En articulación con el Área de Recursos Hídricos del Ministerio de Producción de la Provincia, se continuaron realizando perforaciones a productores agropecuarios de la Localidad.

Hemos desarrollado una política de capacitación constante consistente en jornadas y talleres, dentro de los cuales podemos mencionar:

Taller para emprendedores: en conjunto con el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia se realizó una capacitación en: “Desarrollo de Capacidades Emprendedoras: ¿Emprendimiento o Autoempleo?”, destinado a emprendedores de la Localidad.

Capacitación en huertas: Junto al Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) se desarrolló una charla sobre Huertas Familiares en donde además se entregaron semillas de estación y herramientas para huertas.

- Como el abanico de movimientos desplegados es muy amplio, hemos ejecutados diversas actividades, como ser la plantación de una cortina forestal de 170 plantas de eucaliptos para mitigar el impacto del viento sobre el vivero municipal y la planta de procesado de residuos.
- Se realizó la formulación del proyecto “Planta de elaboración de confituras municipal”, para disponer de un espacio con las condiciones bromatológicas necesarias para que los elaboradores de la Localidad puedan producir “Dulces Regionales” fomentando la producción local y generando oportunidades de capacitación y generación de ingresos a la comunidad.
- Se realizó la Plantación de árboles en la escuela 975, en una jornada de fomento del cuidado del medio ambiente junto con alumnos y personal del establecimiento.
- Articulando con la Dirección de Cultura Municipal se acompañó a artesanos y emprendedores a participar en los distintos eventos desarrollados en la Localidad, Fiesta del estofado, Fiesta Nacional de la pesca del Dorado, entre otros.
- Se inició la Reglamentación y Formalización de los espacios de comercialización de artesanos de los Paseos de Artesanos sobre la calle 25

de mayo y en el Anfiteatro Pinin Palma, además de reglamentar la participación de feriantes en la plaza Leloir.

DIRECCION DE TRANSITO

Durante el año 2022, seguimos con la política de capacitar y perfeccionar al agente de tránsito municipal, para ello llevamos a cabo una capacitación en formato on-line que fueron dictadas por el Lic. en Seguridad Vial Lewis, quien se desempeña en la Ciudad de Buenos Aires, bajo dicha actividad pudimos certificar a nivel nacional en el rubro a los veinte inspectores que trabajan de forma fija para el municipio durante todo el año. Este tuvo una duración de 5 ciclos que se llevaron a cabo durante 10 meses dando inicio en el mes de marzo y finalizando en diciembre, nos brindó la posibilidad de tener inspectores preparados para dar comienzo con la Temporada de Verano 2022-2023.

Trabajando coordinadamente con el Ministerio de Seguridad de la Nación y acompañado del Ministerio de Salud de la Nación se trabajó en una plataforma on-line donde cada municipio presentaba sus proyectos. Este plan provee de los insumos económicos para llevarlos a cabo, recibiendo la denominación de Dirección de Ciudades, Municipios y Comunidades Saludables donde la Dirección de Transito de Paso de la Patria llegó a presentar un total de cuatro proyectos de los cuales se llegó a concluir en su totalidad las primeras etapas, estos se trataban de:

- Seguridad Vial: Motos, autos, camiones y otros, capacitación sobre como llevar adelante los operativos de alcoholemia y capacitación en las escuelas sobre Seguridad vial, semáforos, Señalética y Señalización vial.
- En la actualidad seguimos trabajando hasta finalizar la entrega de las partidas correspondiente. En la primera instancia se utilizó los fondos recibidos para la compra de equipamientos, ellos son: Notebook, pantalla de lona movable para proyección, proyector, chalecos tácticos reflectaríos, bastones luminosos, cascos, pintura reflectaría para marcación de senda peatonal.

A mediado del año se realizó la refacción de la oficina central de transito ubicada en el palacio municipal, el cual consistió en un espacio más amplio y mejor acondicionado, con la entrega de un nuevo equipamiento personal para el desarrollo

de las actividades diarias del personal, y consistía en: Indumentaria, mobiliario, reubicación de la oficina, acondicionamiento general del espacio.

En el mes de septiembre pusimos en marcha un pedido de los vecinos del Barrio Frutilla en el acceso a la localidad, firmamos un convenio con la empresa ANCA Proveniente de la provincia de Santa Fe que brindó una cámara de foto multas, que se ubicó en el la Ruta Provincial 9 KM 3.

Hemos trabajados durante todo el año en demostrar que Paso de la Patria no es tierra de nadie, por tal motivo realizamos los operativos de control vehicular necesario, los cuales tienen por finalidad prevenir y demostrar que somos rigurosos en el cumplimiento de la Ordenanza que establece ALCOHOL 0. Reforzamos el equipamiento de los operativos de alcoholemia que se llevan a cabo en la temporada de verano, el mismo consto de un alcoholímetro que se obtuvo en comodato por medio de la agencia nacional de seguridad vial y un alometro para detectar el alcohol en sangre.

Se comenzó el 2023 con la adquisición con fondos propios de la municipalidad de Paso de la Patria de una moto honda XR 150 que se destinó a la flota de vehículos propios de dicha Dirección. Un teléfono móvil que se destinó a la atención del público y reclamos, así como también para el trabajo en conjunto al área de estacionamiento de playas que rige por la temporada de verano.

Un trabajo en conjunto entre la Dirección de Tránsito y la Secretaria General de Gobierno se está desarrollando y hoy ya está siendo una realidad, se trata de la colocación de carteles nomencladores con los nombres y alturas de las calles de nuestra ciudad. Una ciudad turística como lo es Paso de la Patria con un crecimiento exponencial necesitaba contar con la información necesaria que brinde sentido de ubicación a quienes nos visitan. Este proyecto que les vengo comentando tiene por finalidad colocar entre 800 y 1000 carteles de acá a diciembre de 2025, dando inicio por las principales arterias de la ciudad con el objetivo de señalar todas las calles de la localidad.

JUZGADO DE FALTAS

El Juzgado Administrativo de Faltas, es un lugar que para muchos resulte ingrato y que de buena voluntad muchas personas preferirían no pasar por allí, concientes de ello, junto al equipo de trabajo que ahí se desempeña tomamos la

iniciativa de volverlo un lugar donde aquellos contribuyentes, infractores o vecinos en general sientan que son escuchados y buscamos una solución a sus reclamos.

Durante el año se realizaron diferentes **capacitaciones al personal** de este Juzgado en cuanto a normativas, ordenanzas y atención al público. Nuestro mayor objetivo es que el ciudadano salga con alguna solución o respuesta efectiva a su problema.

A través de la puesta en marcha de la solicitud de los certificados de **libre de infracciones**, se logró detectar infracciones impagas y lograr así regularizar la situación de quienes mantenían deudas pendientes, como también se los asesora en cuanto a la documentación habilitante para circular sin inconvenientes.

Durante todo el año, se apela a la **educación del infractor** antes del cobro de las multas, lo cual trajo muy buenos resultados con una tasa mínima de reincidentes.

Durante la temporada 2022/2023 se realizaron **guardias exclusivas** para retiro de vehículos, entendiendo que lamentablemente muchos de los que se les retuvo el vehículo son turistas y deben regresar a sus ciudades de origen o desalojar la casa que alquilaban. Siempre se realiza nuevamente el test de alcoholemia antes de cada entrega por un personal de tránsito habilitado, ya que no perseguimos recaudar sino educar y evitar accidentes fatales.

Diariamente se reciben **denuncias de vecinos** los cuales son gestionados en audiencias de mediación teniendo en cuenta el límite de nuestra competencia.

En los próximos meses, se colocarán las **cámaras en los SEMAFOROS** evitando así el cruce en rojo y la prioridad al peatón lo cual forma parte del convenio firmado con la empresa ANCA S.A. quienes también se encargan del radar colocado en el acceso al pueblo, con resultados muy positivos.

Desde el juzgado de faltas se brindaron diferentes **capacitaciones** al personal de tránsito con miras a una formación continua durante el 2023. Estas charlas fueron con el objetivo de poner en conocimientos diferentes normativas actualizadas (leyes y ordenanzas) como así también herramientas de coaching para el correcto desempeño como equipo y en la calle. Y aquí me gustaría hacer un reconocimiento al equipo municipal que durante las madrugadas realiza su labor, ellos tienen quizás una de las tareas más ingratas, recibiendo insultos y hasta agresiones físicas. Esta actividad da sus frutos, ya que como no nos cansaremos de

repetir, tiene un fin preventista y no sancionador. Este año a causa de alcohemia no hemos tenido que lamentar accidentes graves, ni mucho menos víctimas fatales.

Durante el 2023 vamos a trabajar e intensificar los operativos junto a **Gendarmería Nacional** en el marco del convenio firmado. Vamos a mejorar el sistema de notificaciones, para llevar soluciones a los vecinos linderos de los **terrenos baldíos**, un problema recurrente que diariamente recibimos denuncias, ya que estos sufren de invasión de roedores y se ve en peligro a través de los hechos de inseguridad y los propietarios no se encuentran en esta ciudad.

ASESORIA LEGAL

Si hay un área silenciosa que trabaja y brinda soluciones a los vecinos, esa es la Asesoría Legal de la Municipalidad de Paso de la Patria. Con el correr de los años de gestión municipal hemos convertido que esta dependencia, con un rol técnico y administrativo, se convierta en un área dinámica con contacto directo con los vecinos.

Respecto de la **Atención al Público**, hemos incrementado el requerimiento de contribuyentes y/o personal del municipio para asesoramiento jurídico tanto respecto de sus expedientes administrativos que recayeran en el Área, y de las distintas situaciones que se le fueran presentando, tanto en el pago de sus tributos como en relación a sus inmuebles o el asesoramiento gratuito de cualquier índole.-

Respecto de los trámites judiciales seguimos brindando celeridad y cumplimiento de plazos en la contestación de Oficios a los distintos Organismos Judiciales y Entidades Autárquicas, evitando así algún tipo de sanción a este municipio.-

En referencia a los dictámenes de los distintos expedientes administrativos que así lo requirieron de las distintas secretarías y áreas municipales, se logró ir incrementando y optimizando a lo largo del año 2022, los plazos de respuesta en tiempo y forma a los mismos, trabajando en equipo con las áreas que así lo solicitaran para mayor respuesta asertiva y rápida a los contribuyentes.-

Durante el período 2022 se han efectuado 203 dictámenes, y en lo que va del período 2023 ya hemos alcanzado la totalidad de 43 dictámenes aprox., con expectativa de seguir brindando mayor marco de legalidad de los actos

administrativos de gobierno ante los requerimientos que surgen desde los administrados, y las distintas áreas del municipio que así lo requieren.-

Entre los logros podemos señalar que desde la Asesoría Legal nos encontramos interviniendo en acciones de recuperación de inmuebles de propiedad municipal que se encuentran en situación de ocupación y/o usurpación, para regularizar la situación de posesión o restitución al municipio que luego serán destinados a fines de utilidad pública, en beneficio de los ciudadanos y turistas de la localidad paseña.- Asimismo, trabajando y cooperando con el Juzgado Administrativo de Faltas, para la recuperación de espacios de dominio público del municipio, y también con Organismos provinciales como el ICAA, a los fines de articular mayor control y evitar avasallamiento de los espacios de uso público en la localidad. -

Actualmente seguimos trabajando en el proceso administrativo de regularización dominial de inmuebles de propiedad privada municipal, que oportunamente fueran cedidos en comodato de uso a familias paseñas, y que se han escriturados dando traspaso total de dominio a aquellas personas que reunían las condiciones para así hacerlo, con ello brindando marco de legalidad y transparencia en dichas transferencias.

En el Área legales contamos con un sistema que permite el registro de todos los expedientes físicos que se encuentren en el área, logrando un mejor manejo de los mismos, y optimización a la hora de búsqueda de expedientes, y respuesta rápida a quien lo requiere.-

Con el nuevo programa de expedientes administrativos en línea puesto en marcha por el municipio, durante fines del periodo 2020, esperamos lograr dar mayor celeridad y mejor atención a los requirentes, y trabajando de igual manera como en el presente.-

DEPORTES

Desde mi primer día como Intendente Municipal asumí el compromiso de darle a los más jóvenes y en especial a los niños de la comunidad de Paso de la Patria los medios necesario para evitar que caigan en ese mal que tanto nos daña como sociedad como es las distintas adicciones.

Por ello Desde el área de Deportes, dependiente de la Secretaria de Turismo, se han brindado a la comunidad durante todo el año 2022, diferentes actividades deportivas, tanto sociales como turísticas.

Las personas de la localidad tienen para elegir que deportes practicar, ya que se dan distintas disciplinas, como ser fútbol sub-6, sub.8 y sub-10, o voley, sub12, sub15, sub17. Varían en ambos sexos, masculino y femenino.

Estas actividades se realizan en distintos puntos de la localidad, Cancha del Medano Municipal, Cancha del Seguro, Complejo Polideportivo Municipal, y en el barrio Chacra 41. Este año, tenemos como objetivo expandir dichas clases a distintos barrios de la localidad que queden alejados del casco céntrico.

En el mes de septiembre de 2022 se realizó la primer liga de voleibol femenino y masculino, contando con 20 equipos en total, divididos en distintas categorías, como ser sub17 y libres. Para este evento contamos con la participación de equipos de la zona, acudiendo representativos de San Luis del Palmar, Santa Ana de los Guacaras y de nuestra localidad, quienes fuimos los anfitriones.

En fechas especiales, como día de la mujer, semana santa, vacaciones de invierno, día de la madre, día del padre, día del niño entre otros eventos puntuales, desde Deportes Municipal siempre buscamos una actividad para que las personas de nuestra localidad tengan una alternativa para ir a festejar ese día.

Se participo de los Juegos Correntinos 2022, en las diferentes disciplinas:

- Basquet 5x5.
- Voley sub 15 y sub17.
- Futbol mixto sub10.
- Futbol sub12 y sub17.
- Atletismo Adaptado.

Obteniendo lindos resultados al final de cada competencia, y hasta con un podio en los Juegos Nacionales Evita 2022 los cuales se realizaron en la ciudad de Mar del Plata.

En vacaciones de invierno se realizó por primera vez una “Colonia de Vacaciones de Invierno” la cual duraba 4 horas reloj, y se realizaba en el Anfiteatro Pinin Palma.

Como ya es habitual, trabajamos de forma conjunta con el Centro de Educación Física N°26 (CEF N°26) llevando a cabo la actividad de colonia de

Vacaciones de Verano, la misma se realiza por la mañana 4 horas reloj, con un intermedio en el área de la pileta del Complejo Mupaye.

Al aproximarse la temporada, el área comienza a trabajar más en los eventos deportivos turísticos, ya que tenemos como finalidad interactuar con el turista desde el deporte ofreciendo competencias como el Beach voley, beach fútbol, torneo de penales. Para concretar los mismos los equipos se forman de manera mixta, es decir un femenino y un masculino, o cuantos integrantes requiera el deporte. Se trabaja en manera conjunta con los paradores habilitados en las dos playas que tiene la localidad, ellos nos brindan los premios para los ganadores de cada torneo y el área se encarga de la logística, armado, desarmado y proceso del mismo.

El área de Deportes para el 2023, va a seguir trabajando de la misma manera, brindando actividades deportivas a toda la localidad de Paso de la Patria, con el objetivo de crecer deportivamente llegando a cada una de las personas que habitan nuestra localidad.

SECRETARIA DE TURISMO

La joven Secretaria de Turismo asume el compromiso de trabajar todos los días en busca de fortalecer la principal fuente de ingresos de nuestro Paso de la Patria. Más de una vez lo he dicho y hoy lo vuelvo a sostener, el Turismo es el motor económico de nuestra localidad, es nuestra industria sin chimeneas.

Cuando digo que todos los días se trabaja a destajo, no es solo un slogan, es una realidad. Motivo por el cual puedo brindar un informe detallado de las actividades que mensualmente hemos desarrollado en los ultmos 14 meses.

- Generación de un Código QR para visitantes, lo que les permite a los turistas contar con todos los datos necesario en un procedimiento rápido y eficaz.
- Hemos desarrollado de la Primera Página Web Turística Oficial Municipal.
- Se renovo y actualizo el plano turístico de la localidad.
- Generamos un plano Turístico de Circuitos, facilitando el paseo por distintos lugares de la ciudad.
- Trabajamos en la concreción de diferentes acciones en conjunto con la Organización de la Fiesta Nacional del Chamamé, como la presentación de la Embajada Playadito la presentación de los Embajadores del Chamamé.

- Organización de Actividades Deportivas en Paradores todos los fines de semana
- Si hay algo que no vamos a olvidar y por tal motivo mantendremos lo mas alto posible son a nuestros héroes de Malvinas, por ello, con motivo de conmemorarse los 40 años de la Guerra en el Atlántico sur, recordamos a nuestros héroes realizando una Vigilia por los 40 años de este triste acontecimiento. Las Malvinas son y serán Argentinas. Nuestros héroes, los que volvieron y los que dejaron su vida por defender a la patria serán llevados siempre en nuestra memoria y en nuestros corazones.
- El renovado 26° Torneo Apertura de la Pesca del Dorado fue un verdadero éxito, alcanzando más de 100 equipos en competencia,
- Hemos trabajado en la asistencia para la Peregrinación de los 3 Pueblos y acompañamiento al pueblo peregrino.
- Recibimos la Primera Visita de Evaluación de Calidad de Destinos Turísticos de Nación.
- Se organizaron y programaron en conjunto con el Ministerio de Turismo y CapresTur varias capacitaciones a mejorar la calidad de los servicios turísticos de la localidad
- Con la finalidad de dar mayor información a través de los medios digitales, habilitamos las Redes Sociales Específicas Para el Torneo Nacional Pesca del Dorado.
- El Departamento de Promoción y Marketing trabajó en la creación de la nueva marca de la pesca nacional del dorado.
- La fiesta del estofado en plenas vacaciones de invierno se convirtieron en un motivo más de atracción a los visitantes y pueblo de Paso de la Patria.
- Se concretó la segunda Etapa de Evaluación de Calidad de Destinos Turísticos de la Nación.
- Hemos firmado un acuerdo para el desarrollo turístico del Gran Corrientes junto a intendentes de la región y el Gobernador Gustavo Valdes.
- Hemos participado en los Juegos Culturales Correntinos.

- Trabajamos en conjunto con la Profesora Laura Ovelar para pintar el mural del Anfiteatro Pinín Palma-
- Se Realizó la compra anticipada de todos los elementos de seguridad, vestimenta y otros artículos necesarios para el cuerpo de guardavidas, iniciando ya con antelación la capacitación del primer grupo de guardavidas.
- Trabajo coordinado con la Cámara de Prestadores de Servicios Turísticos y Otros Prestadores de Servicios para la participación paceña de la Feria Internacional de Turismo en Buenos Aires.
- Concretamos el Curso de Ceremonial y Protocolo.
- Hicimos entrega de Material de promoción a la Casa de Corrientes en Bs As.
- Dimos acompañamiento a la Pesca Variada de Itati, promocionando nuestra temporada de verno
- Organización de actividades en relación al “Aniversario de Paso de la Patria”, cumpliendo nuestra localidad nada mas y nada menos que 150 años
- Participación y Promoción en la Feria Internacional del Turismo en Paraguay.
- Se habilitaron las playas con el slogan “Playas Seguras”. Se incorporan dos equipos DEA, se conto con un cuerpo de guardavidas de notable experiencia. Paso de la Patria contó con el acompañamiento de “Sam”, el perro Guardavidas más popular de la provincia de Corrientes.
- Acompañamiento al Encuentro Latinoamericano del Canto y la Danza, un evento que se organiza de forma privada pero que ya forma parte del calendario turístico de Paso de la Patria.
- Se propuso desde el estado municipal la iniciativa de que todos los paradores y servicios náuticos mejores sus instalaciones y servicios para una mejor recepción de turistas en nuestras playas.

- Quien no quiere un recuerdo de Paso de la Patria, una foto que guarde registro de la visita a nuestra localidad, por ello con la colaboración del Ministerio de Planificación realizamos la colocación de Letras Corpóreas en el Anfiteatro Pinin Palma.
- Nuevamente la Embajada Playadito se hizo presente en nuestra localidad, en el marco de acompañamiento a la Fiesta Nacional del Chámame

Carnavales: un trabajo en conjunto y articulado con las Comparsas Rio Parana, doraditos y las Agrupaciones Tradicionalistas Paso de la Patria y mateando con el chamame posibilitaron que la edición 2023 de los Carnavales Tradicionalistas sea todo un éxito. Quiero destacar el buen comportamiento de todos los integrantes en esta edición. Así mismo el día martes hicimos entrega de las ganancias que dejara el carnaval. En acuerdo de los miembros de la Intercomparsa se entregaron: \$ 1.256.457,60 a cada comparsa y \$ 314.114 a las agrupaciones. A lo que debemos recordar que en el mes de diciembre y enero entregamos a Rio Parana y a Doraditos un subsidio de \$ 300.000 a cada uno y 80.000 a Mateando con el Chamame y la Agrupación Paso de la Patria. Además colaboramos entregando un total de 100 cajas de pollo, lo que con el esfuerzo y trabajo de cada uno, vieron multiplicadas sus ganancias.

De la mano de nuevas tecnologías ya hemos habilitado la Inscripción Online de la Pesca Nacional del Dorado y Torneo Apertura 2023

DIRECCION DE RECURSOS NATURALES Y PESCA DEPORTIVA

Juntamente con el inicio de mi segundo mandato como intendente municipal dimos lugar a la creación de la Dirección de Pesca Deportiva y Recursos Naturales.

Sabido es que Paso de la Patria es popularmente conocido por ser la ciudad del dorado, motivo por el cual la pesca deportiva es conocida tanto a nivel nacional como internacional.

La calidad de pescadores que nos visitan en diversas épocas del año es muy fluida y también variada. Por ello consideramos un gran logro haber creado esta dependencia municipal que tiene a su cargo brindar el asesoramiento técnico y

control de las normas que en conjunto se están trabajando con la Dirección de Recursos Naturales de la Provincia de Corrientes.

La creación de esta dependencia trajo además consigo la posibilidad de una capacitación constante y en forma anual a los fiscales que tienen a su cargo la tarea de controlar los eventos deportivos que desde el área se pueden realizar, poniendo el principal foco de atención en la Fiesta Nacional de la Pesca del Dorado.

En el año 2022 tanto el Torneo Apertura como la Fiesta Nacional han sido torneos limpios, con resultados transparentes de los cuales nos enorgullece decir que la fiscalización estuvo pura exclusivamente a cargo de la Municipalidad de Paso de la Patria.

Bajo las funciones de la Dirección de Pesca Deportiva y Recursos Naturales se encuentra el museo del pescador, un lugar que es muy visitado en todo este tiempo por los vecinos y por los turistas que llegan a Paso de la Patria, llegando incluso a despertar en algunos el entusiasmo de ir a pescar, ya que no conocían que podían llegar a tener esta pasión por el deporte del silencio.

La puesta a punto y funcionamiento del bus turístico en el año 2021 fue otro de los grandes logros que podemos destacar dentro de lo que es la actual gestión municipal. Con recorridos que duran 60 minutos aproximadamente damos a los turistas la posibilidad de conocer distintos lugares de la ciudad, fomentando así la expansión turística y haciéndoles conocer lugares que quizás por medios propios no hubieran tenido en cuenta al momento de visitarlos

PLANEAMIENTO E INFRAESTRUCTURA

PROYECTOS REALIZADOS:

El año 2022 decidimos la creación de la Secretaria de Planeamiento e Infraestructura. Esta modificación vino a reemplazar a la Secretaria de Obras Públicas. No se trató solo de un cambio de nombres, sino que buscamos trabajar en una proyección de manera macro en el desarrollo de la ciudad. Para que estos suceda, empezamos a trabajar con recursos propios en proyectos y demandas que eran solicitadas por la comunidad.

- **Calle Jujuy**

Al iniciar el periodo se realizó la construcción del cordón cuneta en calle Jujuy desde Calle San Martín hasta la Avenida Prefectura y la colocación de cámaras en varias

calles perpendiculares que forman parte del sistema de desagües de la misma. Esto permitió terminar las obras iniciadas con la cinta asfáltica en la calle Jujuy y el desagüe pluvial.

- **Parque Barrio Jardín**

Una de las primeras obras en espacios públicos fue la creación del Parque en el Barrio Jardín, que incluyó la iluminación del Parque y las calles que ingresan a la Avenida San Martín además de refaccionar el sector de baños y lavadero que se encontraba abandonado. Actualmente se cuenta con sanitarios para el uso público, pero principalmente de los locales que utilizan el parque para venta de comidas y todo tipo de producción artesanal.

- **Centro Recreativo Municipal**

Dentro de los proyectos desarrollados en el 2022 podemos nombrar al Centro Recreativo Municipal, un proyecto a gran escala como parte del desarrollo urbano de nuestra localidad, que logró recuperar un amplio terreno municipal, en el acceso por Ruta N°98. Para destacar las tareas de desmalezamiento, relleno y nivelación de varios lotes para la implantación de boliches en la periferia, a fin de trasladar este tipo de eventos a una zona más alejada. De esta manera todos los que quieran divertirse podrán hacerlo sin alterar la tranquilidad y buen descanso de quienes habitan en las zonas más pobladas.

Además, este proyecto cuenta con un sector para el club hípico.

Otra obra dentro de este gran proyecto es la construcción de una pista de Motocross que potenciará la actividad deportiva y permitirá aumentar el turismo en nuestra localidad.

Además, complementarán las obras la instalación de una cancha de fútbol dimensiones reglamentarias para partidos de 11 jugadores.

Estas obras vienen acompañadas de la instalación de un nuevo tendido eléctrico que ya se realizó en parte, este tendido es de media como de baja tensión para el buen desarrollo de las actividades de dichos espacios, que además beneficiará a todo el sector para mejorar tanto el alumbrado como así también la proyección de otras obras en el futuro.

- **Parque Lineal**

Se encuentra en desarrollo el proyecto de Parque Urbano en los terrenos ganados gracias a la canalización del Arroyo Gasayo.

Se puso en condiciones todo el terreno, se instaló una estructura para identificar el lugar y se definieron las áreas a intervenir. Este proyecto permitirá la implantación de una gran área de esparcimiento, contando con estacionamientos, área de comidas tipo foodtrucks, sector de juegos para niños, y un parque aventura con puentes colgantes y tirolesa en la zona más cercana a la playa.

Esta gran propuesta de intervención urbana potenciará una vez más nuestro turismo, readaptará un sector que estaba olvidado y creará un servicio más para los vecinos y turistas, complementando así las funciones de los edificios de su entorno.

- **Ampliación Obrador**

Se finalizó el proyecto de ampliación del obrador municipal terminando las galerías perimetrales con una superficie semicubierta de 460 m².

Además se construyó una rampa para el lavado de los vehículos con los que cuenta el municipio, a fin de ponerlos en condiciones y así ampliar su vida útil.

- **Mejoramiento Planta de Reciclado**

Se continuaron con las obras de mejoramiento de la Planta de reciclado, la primera etapa comenzó por la reparación de baños.

También se instaló un sistema de riego para poder rociar santizante en el sector de la tolva donde se descargan los residuos, y así mantener libre de insectos el lugar. Se renovó la iluminación del predio y se colocaron cámaras para un mejor control y seguridad de los materiales acopiados.

- **Punto de Información Turística y Baños Públicos en Plaza Leloir**

Se finalizó con la propuesta de readecuación del espacio que se encuentra en la Plaza principal, se rediseñó la oficina de Informes Turísticos, con el fin de modernizar el espacio e instalar baños públicos en un lugar que desde que se creó no tenía dicho servicio.

Se construyó una oficina moderna vidriada con buena iluminación y con un aspecto que invita al turista a ingresar

Esta propuesta sirve para mejorar el paisaje urbano de nuestra plaza y también brinda a los vecinos y turistas un servicio tan necesario como el de sanitarios en la vía pública, puesto que la plaza es transitada por cientos de turistas y vecinos al ser un espacio que conecta muchas funciones esenciales.

- **Basureros**

Debido al notable problema que generan los residuos en la vía pública se construyeron contenedores que fueron instalados en puntos estratégicos de la localidad a fin de que los contribuyentes y turistas puedan depositar los mismos y así optimizar el sistema de recolección.

También el proyecto incluía la compra de bolsas para la recolección de ramas que se distribuyeron a los vecinos y logro mejorar el trabajo de los recolectores.

Aun así se continúa trabajando de forma constante para **mejorar la recolección de residuos y de ramas**.

Se viene implementado la utilización de bolsones en las distintas calles que no cuentan con contenedores para que la recolección se realice en menor tiempo. Es notorio que la recolección de residuos es una tarea intensa en los meses de temporada alta y hemos tratado de afrontarlo con recursos propios pero es una tarea que también precisa del acompañamiento de turistas y vecinos para lograr el objetivo de mantener las calles y veredas sin residuos.

- **Garitas**

Se realizó la construcción y la instalación de garitas dentro del recorrido que realizan los colectivos en esta ciudad. El proyecto respondió a la necesidad de que los vecinos que se conducen en colectivos necesitaban protegerse de las inclemencias climáticas. El proyecto inició con la instalación de 5 garitas pero se prevé continuar con el mismo.

- **Plan Integral de Iluminación Barrial**

Dado el crecimiento de la extensión del ejido urbano de nuestro municipio, se realizaran obras sectorizando las tareas de acuerdo a los barrios que forman parte de la localidad. El plan busca una mejora integral del municipio, se iniciaron trabajos en los primeros barrios pero se continua trabajando y proyectos en nuevos sectores.

- **Iluminación Medano**

Se realizaron los trabajos de iluminación del predio del Medano, se comenzó con la implantación de postes de alumbrado en el área central con la colocación de reflectores para obtener mayor ángulo de luz, y se prevé en las etapas siguientes instalar un alumbrado peatonal que generé mayor seguridad y mejore el tránsito dentro del predio, también se cambiaron todos los reflectores de la cancha de fútbol ubicada en el predio.

- **Iluminación Predio Ferial La Terminal**

Este proyecto logró iluminar todo el predio Donde funciona el Museo del Pescador, donde los feriantes se instalan en cada temporada de verano y en la temporada alta de pesca en el mes de Agosto para vender sus artesanías, comidas típicas y todo tipo de artículos.

- **Creación de SUM**

Esta obra formó parte de la adecuación del Albergue Municipal, la creación del SUM tiene su acceso principal por la calle Belgrano. Se adaptó un sector del Albergue como SALON DE USOS MULTIPLES con acceso a los baños diferenciados por sexo, además de un local para kitchenette, una habitación para descanso de los familiares y un acceso en mejores condiciones.

El proyecto incluyó: la refacción integral de piso a techo del sector dejándolo en óptimas condiciones y también la iluminación de todo el predio, tanto interior como exterior. Se realizaron también mejoras en la instalación de los baños.

- **Anfiteatro**

El Anfiteatro es sin lugar a dudas uno de los espacios verdes más importantes de nuestra ciudad y como tal necesita de constante mantenimiento y la proyección de mejoras que sirvan a los visitantes para su disfrute.

Además del mejoramiento de los espacios verdes, se realizó una mejora integral de la iluminación del predio, se instaló un baño público debajo del escenario y se optimizó un lugar para el funcionamiento de un depósito. También se colocó una rampa para el acceso de vehículos y se repararon los murales que se encuentran en el mismo, también se incorporaron letras de chapa con el nombre EL PASO, logrando así una revalorización integral del espacio.

- **Puestos de Artesanos**

Dentro de las mejoras del predio del Anfiteatro podemos nombrar también la refacción de los puestos de artesanos, una obra de gran envergadura puesto que requirió levantar la estructura del mismo que al ser de madera se había deteriorado con el tiempo. Se realizaron cimientos nuevos, poniendo en condiciones cada uno de los locales, se renovaron pisos, paredes divisorias, escaleras entre otros sectores a fin de que los artesanos puedan contar nuevamente con dicho espacio y brindar a los turistas una muestra de la producción local.

- **Playas**

En cuanto a las obras para la apertura de la temporada verano en la localidad se realizó el mantenimiento de baños, veredas, accesos, plazoletas. Se repararon las luminarias de todo el recorrido de la costanera.

Además se realizó el cambio de barandas de la costanera por caños estructurales de hierro para dar mayor durabilidad y con esto mejorar el paisaje del acceso a las playas.

- **Murales Playa Punta Mitre**

Una de las mejoras más notables dentro del paisaje de la playa es la realización de murales en los baños públicos. Los murales tienen diseños de flora y fauna autóctona y son una muestra artística que destaca y mejora el paisaje natural.

- **Baños Móviles**

Se finalizó el proyecto de construcción de **baños públicos móviles para instalarlos en la Playa Pelicano**. Este proyecto se realizó por medio de una estructura de base con rodamientos, cerrada en su perímetro con chapas.

Plan Bacheo Urbano

Se llevaron a cabo obras de Bacheo en el ejido urbano para las calles de asfalto, con la compra de 5 toneladas de asfalto en frío, un material que es apto para nuestra zona porque soporta altas temperaturas aumentando la calidad de la superficie. Se repararon muchos de los sectores dañados por el tránsito mejorando así la circulación vial.

INVERSIONES DE BIENES DE CAPITAL

El total de lo invertido en este rubro es de \$ 18.418.000.

Se compraron los siguientes bienes:

- 1- Tractor Joonh Deer
- 2- Minicargadora contrailer
- 3- Implemento retro
- 4- Implemento paletizador
- 5- Implemento zanjadora
- 6- 3 Motosierra, 20 motoguadañas, 1 compresor de aire.
- 7- Crimpeadora hidráulica, cortadora e implementos para las mangueras hidráulicas de los equipos viales.

- **Acondicionamiento de maquinaria**

Se realizó un constante mantenimiento de las maquinarias de la Dirección de Servicios Públicos, lo que permitió un mayor alcance en las mejoras y adecuaciones en las calles y otros servicios que realiza la dirección. El objetivo de la gestión es dar mayor vida útil a las maquinarias por medio del correcto mantenimiento de las mismas. Estas reparaciones incluyen cambio de cubiertas, compra de repuestos, reparaciones menores y hasta reparaciones integrales.

DIRECCION DE CATASTRO

La Dirección de Catastro Municipal encaro en el año 2022 diversas actividades, atendiendo cuestiones normativas internas, como así también requerimientos por parte de los contribuyentes y vecinos de la localidad.

A fin de dar una solución a la escrituración de distintos lotes municipales, se gestionó ante el Registro de Propiedad inmueble, la desafectación de dominio privado y afectación al dominio público la donación efectuada por la Inmobiliaria Cadenas, **en relación a la Manzana 250, concretándose la inscripción definitiva de todos los lotes resultados de la división planteada por la mensura 4343-E**, mediante lo cual se podrá regularizar los comodatos otorgados y autorizar las escrituras definitivas.

Se gestionó ante la Dirección General de Catastro y Cartografía, mediante expediente 4954/22 una reiteración solicitada anteriormente por exp 17861/21 referente a **cambiar de Jurisdicción, 30 (treinta) partidas inmobiliarias** asignadas erróneamente al municipio de San Cosme, en la **mensura 4996-E** registrada en el año 2018 y que por lo tanto **no tributaban los impuestos** correspondientes a **este municipio**. Actualmente ya fueron dado de alta los nuevos adremas con jurisdicción al municipio de Paso de la Patria.

Se analizó, verifico y **actualizo la ordenanza 176/11** conforme a datos de crecimiento poblacional de la localidad y a urbanizaciones concretadas en los últimos 10 años. Elevándose **proyecto de ordenanza**. Resultado, la **sanción de la Ordenanza 537/2022**, promulgada por Resolución 109/2022 – Esta nueva delimitación de Áreas **contempla los parcelamientos extraurbanos** que se

encuentran existentes, de manera que se puedan tomar en consideración **para la aplicación de la ordenanza tarifaria** en relación a la carga de tributos a cumplimentar.

Hemos realizado la reputación de dominio de la Chacra 104, que hoy ya integra los bienes del dominio publico del estado Municipal

Ante el planteo de la DPEC, de que **no resulta necesario que la solicitud de permiso de conexión de energía sea cursada por el municipio** (previsto en la Ord. 177/11), se elevó nota con informe pormenorizado relacionado específicamente a que este municipio solo ejerce el poder de policía que le es propio ante posibles invasiones de la vía publica, o espacios de dominio público.

Mediante la **sanción de la Ordenanza 528/2022** se concretó la actualización de las **NORMAS MINIMAS DE EDIFICACION**, proyecto impulsado por el responsable del área de Catastro mediante la celebración de un convenio de colaboración técnica con la Asociación Civil de Técnicos de Corrientes.

Se abordó un reclamo de vecinos relacionado con la preservación de especies arbóreas naturales en la urbanización de la Ch. 6ª específicamente relacionado con el acceso al rio mediante la calle N° 22. En tal sentido se proyectó una ordenanza que establezca el **cambio de categoría de vía a TRANSITO PEATONAL PREDOMINANTE Y VEHICULAR OCASIONAL**, en tal sentido **se sanciono la Ord. 550/2022.**

Se coordinó actuaciones con la Dirección de Obras Particulares y el Juzgado Administrativo de Faltas Municipal, en relación a la **invasión de Vía Publica y Línea de Ribera**. A tal efecto se coordina diversas reuniones con el Instituto Correntino del Agua y el Ambiente.

Ante las reiteradas situaciones de desplazamiento de límites de chacras y manzanas y las consecuentes invasiones de inmuebles entre particulares y a la vía pública, se encaró una ambiciosa propuesta para realizar un extenso **relevamiento y amojonamiento de los vértices de un total de 72 chacras**. Para ello se contrató a dos agrimensores externos al municipio. El trabajo se encuentra en ejecución, ya que estos puntos de relevamiento serian georreferenciados y los mojones a colocar serán de hormigón. Este trabajo **permitiría contar con puntos de referencia georreferenciados ante las futuras urbanizaciones.**

La actualización de áreas y zonas aprobada por Ordenanza 537/22, obligo incluir esto, a la ordenanza tarifaria, que debiera aplicarse para el cobro de tributos del periodo 2023. Esto obligaba a **actualizar de manera urgente todo el sistema tributario**. Esta tarea, maratónica, se afrontó con la conformación de un grupo humano de varias áreas, cuya coordinación estuvo a cargo de la Dirección de Catastro Municipal. **En un termino de 30 días se logró concluir estos cambios posibilitando el cobro de tributos para el periodo 2023.**

PROYECCIONES PREVISTAS PERIODO 2023

- Mantener y seguir elaborando alternativas de gestión online, como una posibilidad cierta y efectiva, concretamente demostrada.
- Continuar y Fortalecer la tarea, en proceso, recopilación de información para identificación de la tierra municipal, donada en múltiples mensuras de vieja data, y que no se cumplimentó el debido proceso administrativo de inscripción ante el Registro de Propiedad Inmueble.
- Continuar con el proceso de revisión de las normativas actualmente en vigencia y de ser necesario proponer su actualización, como también encarar nuevos proyectos de normativas sobre temas que no se encuentran regulados.

DIRECCION DE OBRAS PARTICULARES

Un trabajo armonioso y coordinado es el que observamos cotidianamente se dan entre la Dirección de Catastro y la Dirección de Obras Particulares. Esta última dependencia es la que tiene a su cargo el control y cumplimientos de muchas de las normativas que se crean o se actualizan para lograr el crecimiento correcto y ordenado de nuestra ciudad.

Durante muchos años la ciudad creció sin una planificación determinada, se expandió por el solo hecho de que se construía por voluntad privada sin ningún tipo de control y proyecciones por parte del estado municipal.

Hoy, Obras Particulares Municipal se encuentra funcionando a pleno, trabajando e interactuando con profesionales y propietarios que apuestan a invertir en Paso de la Patria.

Esta tarea no es sencilla, muchas veces incluso llegan a parecer que actúan siendo los malos de la película. Todo lo contrario, lo que buscamos es el cumplimiento de las normativas legales y que el crecimiento de la urbanización sea acompañado y supervisado por las autoridades. No queremos encontrarnos con que se construyó en la vía pública, se realizan construcciones son los requisitos de seguridad mínima o no se cumple lo dispuesto en ordenanza y resoluciones,

Para el año 2023 la Dirección de Obras Particulares tiene previsto: Fortalecer la digitalización de expedientes que se encuentran en el manzanero archivo de la oficina, dando de esta manera respuestas más rápidas y certeras.

El 9 de junio del 2022 se aprobó la ordenanza 528 del Nuevo código de Edificación.

SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS

Una y otra vez no me voy a cansar de repetir que el estado económico en el cual se encontraba la institución municipal en diciembre de 2017 era totalmente calamitoso.

DATOS DE INTERES

En el año 2022 se presupuesto \$ 355.690.000

Se ejecuto \$ 503.919.712

Muy diferente a como venimos trabajando hoy, cerrando el año 2022 con superávit financiero de 19.000.000 \$

Temporada verano 2021-2022 \$16.140.293

Temporada verano 2022-2023 \$ 32.547.000

Ingreso de personas enero y febrero 2023 **929. 777** (+19% temporada anterior)

Hoy hemos logrado equilibrar las finanzas municipales y que a pesar de la galopante y terrible inflación que padece nuestro país, ello no nos afecta a la hora de planificar y pensar en la ejecución de nuestro programa de gobierno.

En marzo del año 2022 finalizo el convenio con la empresa proveedora del sistema de recaudación, haciéndose cargo la municipalidad del mismo, previo pago de la deuda que estaba en mora ocasionada por la gestión del ex Intendente Bordon, por un monto de \$ 9.686.863,54

Al hacerse cargo el municipio del sistema de recaudación, realizo inversiones en equipos de computación, muebles y seguridad informática.

En el mes de enero pasado y a pesar de que la situación económica del país no es de la más alentadora hemos adquirido la totalidad de los premios que son destinados para el torneo de apertura y la fiesta nacional del dorado para el presente año 2023, realizando una inversión de \$ 12.784.000.

Tener las cuentas ordenadas y claras nos permitirá gestionar ante el banco de Corrientes con la correspondiente autorización por parte del Concejo Deliberante de un préstamo con tasa de interés muy baja para adquirir un nuevo tractor de 109 hp, que destinaremos a cumplir con los servicios públicos, demostrando así que los contribuyentes pueden seguir confiando en nosotros porque el impuesto es un recurso que vuelve en obras y servicios para la comunidad.

Pero también tengo que contarles que por incumplimiento en las rendiciones de fondos que oportunamente recibió el municipio, el Tribunal de Cuentas de la Provincia de Corrientes nos condenó a la suma de 19 millones de pesos. Dichos fondos fueron girados a la administración García-Bordón y ante el incumplimiento de las rendiciones, debemos devolver con más los intereses al estado provincial

Como decía el gobernador Gustavo Valdés hoy al inaugurar el período de sesiones ordinarias en la legislatura de la provincia de corrientes, nosotros vamos a cumplir con nuestra obligación y una vez más vamos a pagar, así como ya hicimos con la deuda con ENHOSA la cual de 8 millones de pesos la hemos reducido a la mitad y hemos cumplido con todos los pagos.

En el mes de diciembre procedimos junto con el gobierno de la provincia a la apertura de los sobres de la licitación pública con fondos de más de 800 millones de pesos que serán destinados a la realización de las cloacas.

Si la Municipalidad de Paso de la Patria no hubiera cumplido con la obligación de primero pagar la deuda por una obra no ejecutada, hoy esta obra tan anhelada y tan necesaria por todos los paseños no podría ser una realidad.

Cierre

Estoy aquí con el compromiso y la esperanza renovados de cada inicio.

El compromiso por el bien común que me impulsa día a día, a trabajar por una Ciudad más próspera y solidaria, se que esto es posible y será nuestro legado.

Son tiempos que nos impulsan a conducir nuestra comunidad unidos, preponderando el consenso y el diálogo por encima de toda diferencia.

Quiero entonces destacar la importancia y el valor de que cada decisión que tomemos, y que cada experiencia que transitemos juntos, nos acerque más a ese “Paso” deseado. De manera que los hijos de nuestros hijos se sientan motivados, que lo elijan para vivir o para querer volver y encontrar las oportunidades para poder hacerlo; y así continuar nuestro legado y trascenderlo.

Tengamos la grandeza de dejar de lado las disputas sin sentido para avanzar hacia el futuro. Para esto, tengan la plena certeza que siempre van a contar conmigo.

“En la causa de la Democracia, el camino siempre es la unidad.”

Sigamos trabajando juntos, porque no se trata de llegar solo ni pronto, sino con todos y a tiempo.

De esta manera, dejo oficialmente inauguradas las Sesiones Ordinarias de este año 2023.